



Anexo N°1

Reconocimiento de ruta

Para realizar el reconocimiento de ruta es obligatorio respetar los horarios indicados en el reglamento particular, además en el inicio del reconocimiento se entregará un adhesivo a cada tripulación, el cual es de carácter obligatorio llevar pegado en el parabrisas de cada vehículo, a su vez cada tripulación deberá acreditar su participación mostrando un documento al oficial de control.

En el caso de los vehículos que ya hayan aprobado su revisión técnica deben contar con dicho adhesivo.

Shakedown

Las tripulaciones que realicen shakedown tendrán un máximo de dos pasadas por el tramo, dentro de los horarios estipulados en el programa. Para que el vehículo pueda realizar el shakedown es obligatorio haber aprobado en su totalidad la revisión técnica del rally.